

Vistas las solicitudes presentadas y resuelto el expediente incoado, de conformidad todo ello con la Orden y en aplicación a lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se hace pública la subvención que figura como Anexo a la presente Resolución.

A N E X O

Programa y crédito presupuestario: 01.19.00.01.11.48202.31B.8.

Expediente: 000009/620/2005/11.

Entidad: Archi.

Localidad: Chiclana.

Cantidad: 9.500,00 euros.

Cádiz, 17 de agosto de 2005.- La Delegada (Dto. 21/1985, de 5.2), El Secretario General, José R. Galván de la Torre.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCION de 21 de julio de 2005, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia concurso abierto, tramitación urgente, para la contratación del servicio de limpieza de las nuevas dependencias de la Delegación Provincial de Granada. (PD. 3287/2005).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Granada.

b) Dependencia administrativa que tramita el expediente: Secretaría General.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Servicio de limpieza.

b) Lugar de ejecución: Inmueble sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Granada, sito en calle Azacayas, 14.

c) Plazo de ejecución: 18 meses.

d) Núm. de expediente: LIMP 1/2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 54.000 €.

5. Obtención de la documentación e información.

Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.

Plaza Villamena, 1, 18071, Granada.

Tfno.: 958 029 569.

Fax: 958 029 568.

6. Garantías.

a) Definitiva: 4% del importe de adjudicación (con las excepciones establecidas en el punto 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

7. Requisitos del contratista: Los establecidos en la cláusula 6.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 14 horas del octavo día natural siguiente a la publicación en BOJA de la presente convocatoria; si este fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al día siguiente hábil a la misma hora.

b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 8.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Granada, sito en Plaza Villamena, 1, 18071, Granada. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organo de Contratación la remisión de la oferta mediante télex, telefax o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organo de Contratación con posterioridad a la fecha y hora de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta no será admitida en ningún caso.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de ofertas: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el citado Centro, en la fecha y hora que previamente se anuncien en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Granada con, al menos, 72 horas de antelación.

10. Gastos del anuncios: Los gastos de inserción y publicidad del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Granada, 21 de julio de 2005.- El Delegado, Alejandro Zubeldia Santoyo.

RESOLUCION de 27 de junio de 2005, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se convoca concurso público de Registros Mineros que han quedado francos en esta provincia. (PP. 2712/2005).

La Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa en Jaén, hace saber:

Esta Delegación Provincial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973 y del artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, convoca concurso de los derechos mineros que a continuación se relacionan, con expresión de número, nombre, mineral, superficie –Pertenencias (P), metros cuadrados (m²), hectáreas (ha) o cuadrículas mineras (Cm)– y términos municipales afectados.

- 3.745. La Paz. Galena. 3 P. Santa Elena.
- 3.988. Demasía La Paz. Galena. 17 P. Santa Elena.
- 4.917. Ampliación. Galena. 7 P. Santa Elena.
- 5.673. Demasía a ampliación. Galena. 4 P. Santa Elena.
- 5.674. 2.ª Demasía a Ampliación. Galena. 1 P. Santa Elena.
- 6.359. Las Gemelas. Oxido rojo. 35 ha. Torredelcampo.
- 9.637. Teresa. Oxido rojo. 14 ha. Torredelcampo.
- 9.724. La Ampliación. Oxido rojo. 10 ha. Torredelcampo.
- 9.767. Ampliación a paralítica. Galena. 6 P. Santa Elena.
- 10.070. Demasía a ampliación a paralítica. Galena. 6 P. Santa Elena.
- 14.120. Lola. Cloruro sódico. 4 P. Alcaudete.
- 15.360. La Estrella. Hierro. 10 P. Martos.
- 15.450. Ampliación a las Mercedes. Hierro. 41 P. Alcalá la Real.
- 15.428. La Providencia Segunda. Plomo y barita. 32 P. Santa Elena.
- 15.470. Monchito. Barita. 107 P. Andújar.
- 15.595. Las Escuelas y La Despreciada. Cloruro sódico. 10 P. Baeza.
- 15.575. La Orden. Cloruro sódico. 10 P. Porcuna.
- 15.527. San Luis. Hierro. 1.200 P. Siles.
- 15.704. Padre. Hierro. 1 P. Torredelcampo.
- 15.735. Rocío. Hierro. 49 Cm. Villatorres.
- 15.987. Guadalbullón. Fracción 2.ª. Ofitas. 28 Cm. Cárcheles y Cambil.
- 15.757. Jacobi. Hierro. 140 P. Alcalá la Real.
- Manantial Baños de Montesordo –Recurso Sección B– (Aguas minerales.) La Carolina.
- 15.983. La Pequeñita. Hierro. 1 Cm. Jaén y Torredelcampo.
- 16.002. Atero. Ofitas. 15 Cm. Carchelejo y Campillo de Arenas.
- 16.048. Carolina Norte. 1 Cm. Pizarras. La Carolina.
- 16.072. Colmenar de la Ballestera. Recurso Sección C. 9 Cm. Santisteban del Puerto.
- 16.073. San Pedro. Arcillas. 1 Cm. Bailén.
- 16.016. La Esperanza Cubana. Arcillas. 1 Cm. Bailén.
- 16.067. Alquicel. Plomo. 205 Cm. Baños de La Encina y La Carolina.
- 16.074. San Alejandro. Yeso. 17 Cm. Alcaudete.
- 16.083. San Francisco. Recurso Sección C. 1 Cm. Carboneros y La Carolina.
- 16.084. San Luis. Recurso Sección C. 5 Cm. Carboneros.
- 16.098. Torres. Calizas y dolomías. 22 Cm. Torres.
- Sondeo 84/Guarromán. Recurso Sección B (aguas minerales). Guarromán.
- 15.938. El Conejo. Mármol. 4 Cm. Castillo de Locubín.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General del Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 (BOE 11 y 12 de diciembre), artículo 11 de la Ley 54/1980, de 5 de noviembre, de modificación de la Ley de Minas (BOE de 21 de noviembre), y disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos (BOE de 27 de diciembre). Asimismo contendrán declaración expresa de hallarse al corriente de los pagos de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Dichas solicitudes se presentarán en esta Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, Paseo de la Estación, núm. 19, en las horas de Registro, de 9 a 14 horas, durante el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de la presente publicación en el Boletín Oficial del Estado.

La mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día 4 de noviembre de 2005.

Obran en esta Delegación Provincial a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de las superficies sometidas a concurso. Podrán asistir a la apertura de Pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

El importe de este anuncio será de cuenta de los que resulten adjudicatarios.

Jaén, 27 de junio de 2005.- El Delegado, Manuel Gabriel Pérez Marín.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 25 de agosto de 2005, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta. (PD. 3288/2005).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de subasta la contratación de las siguientes obras.

A) ELEMENTOS COMUNES A LOS EXPEDIENTES

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Huelva.
3. Tramitación, Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Delegación Provincial de Huelva, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Domicilio: C/ Jesús Nazareno, 21.
 - c) Localidad y código postal: Huelva, 21071.
 - d) Teléfono: 959 002 000.
 - e) Telefax: 959 002 124/25.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las trece horas del último día del plazo de presentación de proposiciones.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 3 de octubre de 2005 a las 14,00.
 - b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Proposición económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

Entidad: Registro General de la Delegación Provincial correspondiente de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa o del equipo técnico deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante telex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de fax del Registro General: 959 002 124/25.